

Antecedentes Generales :
 Nombre del Fondo Mutuo : FONDO MUTUO BBVA ACCIONES NACIONALES
 Tipo del Fondo Mutuo : FONDO MUTUO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE CAPITALIZACIÓN
 Denominación de Series : SERIES A, E, APV, INVERSIONISTA, PATRIMONIAL Y GLOBAL
 Nombre de la Sociedad Administradora : BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

BALANCE GENERAL
FONDO MUTUO BBVA ACCIONES NACIONALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 (En miles de pesos)

ACTIVO	MONTO	PASIVO	MONTO
Disponible	11.556	Rescates por pagar	50.934
Instrumentos de Capitalización	25.817.819	Remuneración de la sociedad Administradora	8.645
Títulos de deuda con Vencimiento igual o menor a 365 días	369.536	acreedores Varios	84.426
Títulos de deuda con Vencimiento mayor a 365 días		Gastos de cargo del fondo	219
Otros instrumentos e inversiones Financieras		Obligaciones por operaciones del artículo 13 N° 10 del D.L. N° 1.328	
Otros activos	174.232	Obligaciones por pago de rescates de cuotas	
		Repartos de beneficios por pagar	
		Patrimonio Neto	26.228.919
TOTAL ACTIVO	26.373.143	TOTAL PASIVO	26.373.143

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero

RESUMEN CARTERAS DE INVERSIONES
FONDO MUTUO BBVA ACCIONES NACIONALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
 (En miles de pesos)

INVERSION	NACIONAL	EXTRANJERA
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	25.817.819	
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes de suscripción de cuotas de fondos de inversión		
Cuotas de fondos mutuos		
Primas de opciones		
Otros títulos de capitalización		
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras		
Bonos de bancos e instituciones financieras		
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras		
Pagarés de empresas		
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras		
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	369.536	
Bonos emitidos por estados y bancos centrales		
Otros títulos de deuda		
Otros instrumentos e inversiones financieras		
MONTO TOTAL DE INVERSIONES	26.187.355	

Duración de la cartera : 19 días

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero

NOTAS EXPLICATIVAS

1. CRITERIOS DE VALORIZACION

Los instrumentos de deuda de corto plazo, de mediano y largo plazo deberán ser valorizados a valor de mercado, conforme a los siguientes criterios:

- Si en el día de valorización el título se hubiere transado en algún mercado respecto de cuyas transacciones se publique estadística diaria de precios y montos, el valor a utilizar será el resultante de actualizar el o los pagos futuros del título considerando como tasa de descuento la tasa interna de retorno (TIR) promedio ponderada de las transacciones informadas del día, siempre que éstas hayan superado un total de 500 Unidades de Fomento.
- Si en el día de valorización no se hubiere superado el monto de 500 Unidades de Fomento referido, o bien, si no se hubiere transado el título, éste se valorizará utilizando como tasa de descuento la última que se hubiere determinado en conformidad a lo dispuesto en la letra a) anterior.

El Reglamento de Fondos Mutuos D.S. N°249, establece que los valores de transacción bursátil y las acciones de que trata el artículo 13°, número 2, inciso segundo del Decreto Ley N° 1.328, de 1976 sobre administración de Fondos Mutuos, deberán ser valorizados al valor del promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las bolsas del país durante el día de la valorización, siempre que en él se alcancen los márgenes diarios mínimos de transacciones que al efecto determine la Superintendencia; si así no ocurriere, se estará a valor resultante en el día inmediatamente anterior en el cual estos márgenes fueron alcanzados.

Los intereses y reajustes que cada instrumento devenga se contabilizarán el día de la valorización, de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 1.579 y las modificaciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. RENTABILIDAD NOMINAL DEL FONDO

RENTABILIDAD			
FONDO/SERIE	Ultimo mes %	Ultimo trimestre %	Acumulado anual %
A	0.980	1.605	28.381
APV	-0.707	2.443	32.917
E	-0.739	2.293	31.867
GLOBAL	-0.732	2.313	31.971
INVERSIONISTA	-0.842	2.000	30.651
PATRIMONIAL	-0.673	2.483	31.795

3. SANCIONES

Durante el ejercicio 2010, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

4. HECHOS RELEVANTES

La garantía constituida por este fondo mediante boleta de garantía emitida por BBVA, corresponde a la boleta N° 58803 por U.F. 10.000 -

Con fecha 3 de febrero de 2010, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 111 aprobó la modificación del reglamento interno del Fondo. Las modificaciones consisten principalmente en lo siguiente:

- El acapite denominado "Inversión en instrumentos derivados y realización de otras operaciones autorizadas", se adecua a las disposiciones de la Circular No 1.797 y se modifica su redacción.
- Se establece el cobro de una remuneración variable.
- Se elimina el cobro de comisión para la Serie A.
- Se modifica el horario de cierre de las operaciones del fondo.
- Cambia la redacción del acapite "Otros" y se agrega cláusula que regula el tratamiento de cobro de comisiones para los actuales partícipes de la Serie A.
- Otras modificaciones meramente formales que constan en el texto que se aprueba.

5. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 5 y 6 de enero de 2011 BBVA Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó garantía con vigencia hasta el 10 de enero de 2012, por cada uno de los fondos administrados, a favor de BBVA quien actúa como representante de los beneficiarios cumpliendo así con el artículo 226 de la Ley N°18.045 y la Norma de Carácter General N°125.

Entre el 1° de enero de 2011 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que puedan afectar la interpretación de los Estados Financieros del Fondo Mutuo.

6. DICTAMEN DE LOS AUDITORES



Deloitte
 Auditores y Consultores Limitada
 RUT 80.776.200-3
 de Presidencia 1740
 Pisos 4, 5, 6, 8, 11 y 15
 Providencia, Santiago
 Chile
 Fono: 56 22 278 1000
 Fax: 56 22 278 9177
 e-mail: auditoria@deloitte.cl
 www.deloitte.cl

Razón Social Auditores Externos: Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

RUT Auditores: 80.776.200-3

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes de Fondo Mutuo BBVA Acciones Nacionales

Hemos efectuado una auditoría al balance general y el resumen cartera de inversiones del Fondo Mutuo BBVA Acciones Nacionales al 31 de diciembre de 2010. La preparación de estos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Sociedad Administradora del Fondo. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en la auditoría que efectuamos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los importes y las informaciones reveladas en los estados financieros. Una auditoría también comprende, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad Administradora del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BBVA Acciones Nacionales al 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Como se indica en Nota 15 a los estados financieros, con fecha 3 de febrero de 2010, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 111 aprobó la modificación del reglamento interno del Fondo.

Como se indica en Nota 17 a los estados financieros, a contar del 1° de enero de 2011, el Fondo Mutuo BBVA Acciones Nacionales adoptará las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Enero 24, 2011

Alberto K...
 RUT: 8-0000000-0

7. RESPONSABILIDAD

La información de la presente publicación se proporciona en forma resumida. Un mayor detalle de la misma se encuentra disponible en el sitio web de la Superintendencia de Valores y Seguros www.svs.cl

JUAN PABLO COFRE DOUGNAC
 Gerente General

VERONICA VIGLINO PALMA
 Contador General